

22 de septiembre del 2017

LICENCIADA AURORA ESTRADA GRANADOS  
CORDINADORA TÉCNICA DE OPTIMIZACIÓN DE ACTIVOS  
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
Avenida Revolución No. 1586  
Colonia San Ángel  
Delegación Álvaro Obregón  
C.P. 01000 de la Ciudad de México

#### DICTAMEN ESTRUCTURAL

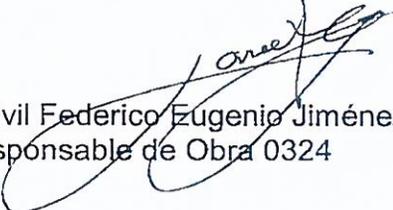
El que suscribe Ing. Federico Eugenio Jiménez Canet Cordero DRO 0324, registro ante la Secretaría de Desarrollo Urbano del Gobierno de la Ciudad de México, me constituí en el domicilio arriba citado con el propósito de verificar si la estructura sufrió daños a causa del pasado sismo del 19 de septiembre del 2017, y con ello identificar la posibilidad de reocupar el edificio.

Después de realizar recorrido y hacer inspección ocular en compañía de la Ingeniera Ana Cristina Canale Parada, jefe de conservación, SE DETECTÓ QUE LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES NO SUFRIERON DAÑOS Y NO MUESTRAN INDICIOS DE FALLA.

Se revisó la verticalidad del edificio en sus dos direcciones y no se aprecia que tenga desplomes de importancia. Por otra parte se revisaron columnas de Planta Baja y Sótano y no se encontraron indicios de falla estructural. El tamaño de las columnas se observa que, de acuerdo a mi experiencia, es de sección mas grande de lo esperado en un edificio de éstas características El edificio se localiza en zona de transición alta o de lomas de la Ciudad de México, donde el efecto sísmico es bajo.

Por lo anterior se concluye que el inmueble podrá ocuparse en virtud, de que la seguridad original no se ha visto mermada y el grado de confiabilidad es la misma de antes del sismo del 19 de septiembre del presente.

Se extiende la presente para los fines que se consideren.

  
Ingeniero Civil Federico Eugenio Jiménez Canet Cordero  
Director Responsable de Obra 0324



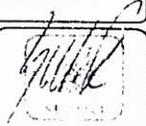
SECRETARIA DE  
DESARROLLO  
URBANO Y VIVIENDA

**CARNET**

NOMBRE	FEDERICO EUGENIO JIMÉNEZ CANET CORDERO
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL
CÉDULA PROFESIONAL No.	3 4 3 5 7 4
RFC:	JICF500722IK2
CURP:	JICF500722HDFMRD02
REGISTRO	DRO - 0324
FECHA DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO	08-MARZO-1989
<b>VIGENCIA</b>	
DESDE EL:	HASTA EL:
08-MARZO-2016	08-MARZO-2019

EL PRESENTE CARNET CERTIFICA QUE EL BENEFICIARIO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA DE ESTA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA Y LO AUTORIZA PARA DESEMPEÑARSE CON ESE CARÁCTER COMO AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. SE OTORGA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 24 FRACCIÓN XVI Y XX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; 7 FRACCIONES XXV Y XXVI, 16 FRACCIÓN V Y 21 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTOS DEL DISTRITO FEDERAL.

EL CARNET DEBE RESELLARSE ANUALMENTE CON BASE EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTICULO 35 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

REFRENDO	<input type="checkbox"/>	REPOSICIÓN	<input type="checkbox"/>	01
FOLIO: 25-01-2017				
 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO		R E S E L L C  A N U A L	 2017	



FIRMA DEL DIRECTOR  
RESPONSABLE DE OBRA

FIRMA AUTOCÉLEBRE  
  
 ARQ. FELIPE DE JESÚS GUTIÉRREZ  
 SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA